



AYUNTAMIENTO
DE
19187 UCEDA
(Guadalajara)

Luis García Uceda (1 de 1)
El Secretario 15/03/2023
HASH: 69653d77568071d118d3c0e8891015b



Mediante el presente se traslada al vecindario en general, que por el señor Alcalde se ha convocado la celebración de Pleno Extraordinario de esta Corporación Municipal, el próximo día 20 de marzo de 2023, a las 11,30 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, a petición de los Concejales de la Agrupación Vecinal Barrios de Uceda, sobre la base del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en su redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, a fin de tratar de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, que son los siguientes:

- 1.- Moción para reforzar el compromiso de los miembros de la Corporación Municipal con el cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 2.- Moción para iniciar el estudio, redacción y aprobación de una Ordenanza o Plan Director que regule la conservación, protección y recuperación de la masa arbórea en el Municipio.
- 3.- Moción para establecer un límite anual máximo de gasto en fiestas y festejos populares a partir del ejercicio de 2023 inclusive.
- 4.- Moción para aprobar bonificaciones fiscales que contribuyan a incentivar el autoconsumo solar fotovoltaico.
- 5.- Moción para aprobar una dotación económica de "ayudas a familias" con cargo al presupuesto del año de 2023.

En Uceda a 15 de marzo de 2023.

El Secretario
Fdo. Luis García Uceda
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

